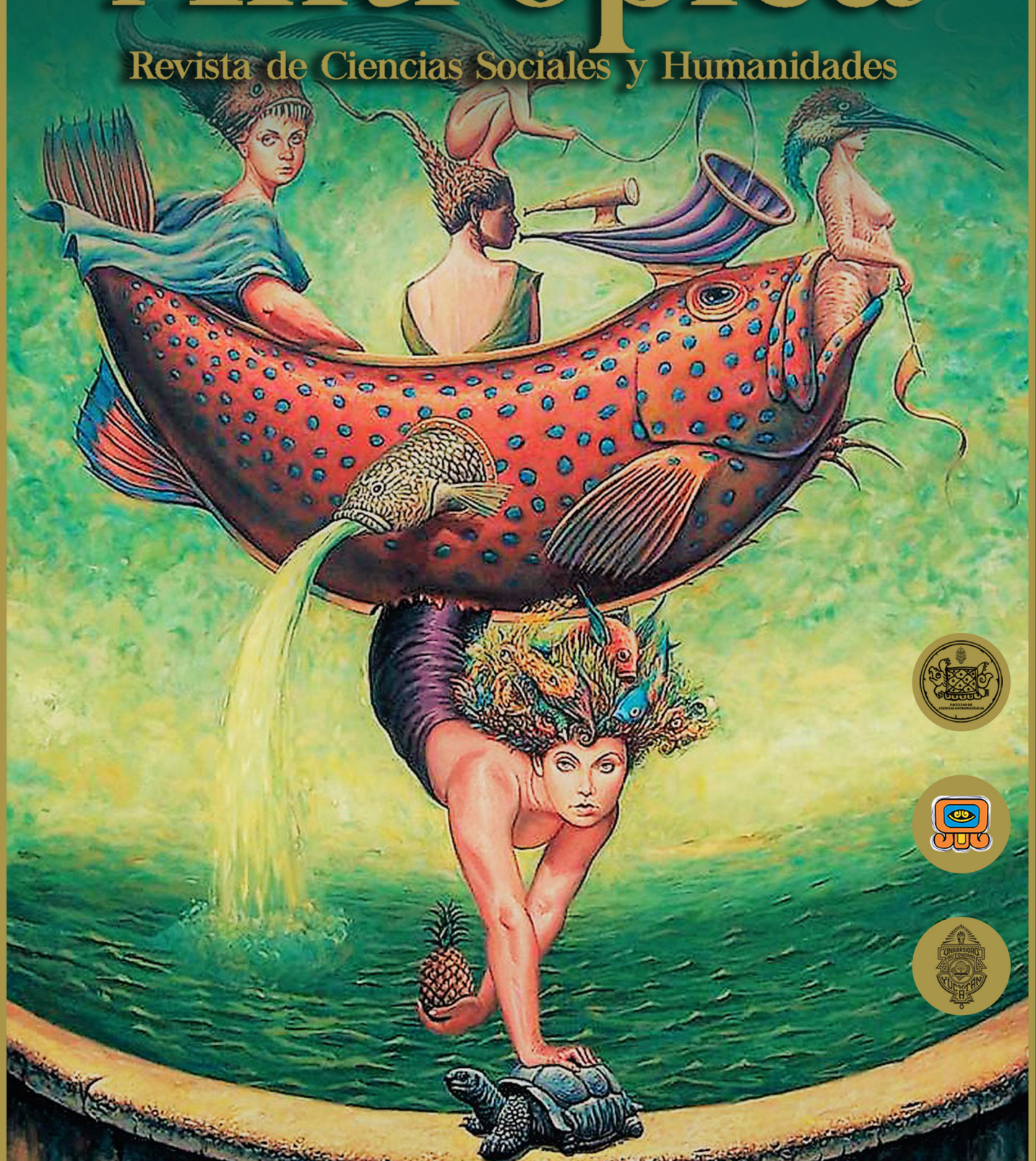


Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades





¿Hacia una cultura azul? Sostenibilidad y equidad social en las pesquerías industriales ecuatorianas

Toward a blue culture? Sustainability and social equity in Ecuadorian industrial fisheries

Fernando Represa Pérez

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador)

Resumen

Se analiza el sector pesquero industrial ecuatoriano desde la antropología marítima en el marco de la transformación azul, integrando dimensiones económicas, ambientales y socioculturales bajo un enfoque ontológico-relacional. A partir de una metodología etnográfica sustentada en técnicas cualitativas y revisión documental, se caracteriza la dinámica y modalidades del sector, así como sus diferencias respecto al artesanal. El estudio profundiza en los desafíos vinculados a la sostenibilidad del recurso, la transparencia en la cadena de valor y la equidad social. Los resultados evidencian avances en certificaciones internacionales y sistemas de trazabilidad, aunque persisten brechas significativas en justicia laboral y distribución de beneficios. Se concluye que los desafíos del sector pesquero industrial ecuatoriano trascienden la escala local, insertándose en un contexto de gobernanza mundial que requiere la incorporación de valores de conservación ambiental y bienestar social como pilares fundamentales para consolidar una verdadera cultura azul.

Palabras clave: Antropología marítima, Pesquerías industriales, Economía azul, Gobernanza oceánica, Justicia socioambiental

Abstract

The Ecuadorian industrial fisheries sector is analyzed from a maritime anthropology perspective within the framework of blue transformation, integrating economic, environmental, and sociocultural dimensions under an ontological-relational approach. Based on an ethnographic methodology supported by qualitative techniques and documentary review, the study characterizes the sector's dynamics and modalities, as well as its differences from artisanal fisheries. It examines challenges related to resource sustainability, transparency in the value chain, and social equity. Findings reveal progress in international certifications and traceability systems, although significant gaps persist in labor justice and benefit distribution. It concludes that the challenges of Ecuador's industrial fisheries sector transcend the local scale, positioning it within a global governance context that demands the incorporation of environmental conservation and social well-being as fundamental pillars to consolidate a true blue culture.

Keywords: Maritime anthropology, Industrial fisheries, Blue economy, Ocean governance, Socio-environmental justice.

DOI: <https://doi.org/10.32776/arcsh.v12i23.541>
<http://orcid.org/0000-0003-3615-5920>
fernando.ecuainter@gmail.com



Recepción: 1 de marzo de 2025 | Aceptación: 16 de diciembre de 2025

© 2026 UADY. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Introducción

Nos encontramos en un momento histórico marcado por transiciones profundas que afectan al conjunto del planeta, incluidos los océanos y todos los seres vivos que directa o indirectamente dependen de su cuidado y vitalidad. No se trata únicamente de reconocer que el cambio es una constante en la experiencia humana, sino de advertir que hoy el debate se centra en la urgencia de transitar hacia modelos civilizatorios más respetuosos con la vida en todas sus formas ante la crisis socioambiental global. Desde esta perspectiva, la sostenibilidad oceánica (azul) no puede reducirse a métricas económicas o biológicas, sino que debe incorporar dimensiones culturales, políticas y ontológicas coherentes con un enfoque pluriversal y relacional que implica reconocer la coexistencia de múltiples mundos y la interdependencia radical entre todos los seres y procesos (Escobar 2021; Escobar et al. 2024, Kothari et al., 2021).

En un escenario de crisis ecológica y económica global, la antropología marítima puede desempeñar un valioso papel para comprender y transformar las relaciones entre la sociedad y el océano. Recientemente, Shankar Aswani (2023) ha realizado una revisión histórica de la antropología marítima y pesquera mostrando como los estudios sobre pesca industrial han ido progresando hacia enfoques críticos que integran dimensiones globales al abordar los retos actuales como son la sostenibilidad, la equidad en el acceso a recursos o la adaptación de comunidades frente a la presión industrial y las políticas internacionales. En lo que refiere concretamente a la pesca industrial, se ha pasado de los estudios descriptivos sobre comunidades costeras realizados durante la primera mitad del siglo XX, a desplegar análisis complejos que integran dimensiones sociales, culturales, económicas y ambientales (McCormack & Forde, 2020; Aguirre-Munizaga & Mondaca-Rojas, 2020; Saavedra Gallo & Mardones Leiva, 2021).

Este avance hacia estudios complejos responde a los cambios que tuvieron lugar tras la Segunda Guerra Mundial que llevaron hacia una industrialización pesquera como fenómeno global gracias al impulsó de políticas que favorecieron la explotación intensiva bajo el criterio de Maximum Sustained Yield o Rendimiento Máximo Sostenido (Finley, 2016)¹. Durante este periodo experimentarán un auge las políticas neoliberales que privatizan derechos de pesca, exacerbando las desigualdades (Saavedra Gallo & Mardones Leiva, 2021), así como los subsidios estatales a las flotas industriales, desplazado a pescadores artesanales, transformado las relaciones laborales y propiciando conflictos por el acceso a los recursos. (Aguirre-Munizaga & Mondaca-Rojas, 2020. Desde finales del siglo

1 El concepto de Rendimiento Máximo Sostenido se refiere a la cantidad máxima de biomasa (por ejemplo, peces, crustáceos, etc.) que puede extraerse de una población de manera indefinida sin comprometer su capacidad de regeneración. Aunque se basa en un principio matemático que permitiría planificar la explotación sostenible en la práctica es difícil de aplicar porque depende de datos precisos sobre dinámica poblacional, variabilidad ambiental y presión humana.

XX, la sobreexplotación y el colapso de especies marinas están evidenciando los límites del modelo industrial, propiciando el surgimiento de movimientos en favor de la justicia ambiental que cuestionan la supuesta sostenibilidad del sistema (Christensen & Tull, 2014).

Desde el ámbito académico y concretamente desde la antropología marítima se han incorporado enfoques interdisciplinarios para analizar numerosos temas como la gobernanza global, la economía azul, la resiliencia comunitaria, las áreas marinas protegidas o la neoliberalización de los océanos, que son temas centrales en la agenda actual. En esta línea, se estudian los impactos del cambio climático en la pesca industrial, la digitalización de la pesca, la trazabilidad y las cadenas globales de valor, revelando cómo estas dinámicas reproducen desigualdades y nuevas formas de precariedad laboral (Jacques, 2006; Cortés, 2020; Aswani, 2023; Farquhar et al., 2024, Florido del Corral, 2023; De la Cruz, 2024).

Dentro de este conjunto de temas abordados desde la antropología marítima, cabe destacar en Ecuador dos trabajos recientes que analizan problemáticas vinculadas a la pesca industrial, aunque en estrecha relación con actividades pesqueras artesanales. El primero de ellos (Autor, 2021) retoma conceptos teóricos sobre los procesos divergentes de la globalización o, más propiamente, las globalizaciones (Ribeiro, 2009, 2012) para examinar las tensiones entre pesca industrial y pesca artesanal, en tanto que responden a modelos tecnoeconómicos distintos. En este estudio se aborda un caso específico asociado a una explotación pesquera industrial, ubicada en una zona rural de la provincia de Manabí, que ha estado rodeada de controversia desde sus inicios debido a sus impactos negativos en lo que se refiere a destrucción de patrimonio arqueológico, contaminación y precarización laboral.

También se incluye en el citado estudio el concepto de Antropoceno como una nueva época geológica que evidencia el impacto humano en el planeta, marcado por la sobreexplotación industrial y la degradación ambiental. Ejemplos como la acumulación masiva de plásticos en los océanos reflejan los riesgos para la sostenibilidad y la seguridad alimentaria (Moore et al., 2001; Steffen et al., 2011; FAO, 2018). Este escenario se vincula con la lógica extractivista de la globalización neoliberal, que profundiza desigualdades y amenaza territorios ancestrales (Escobar, 2008; Gudynas, 2011).

En el segundo estudio, realizado por Michael Viña (2025), podemos encontrar otras propuestas conceptuales sugerentes. Así dicho autor propone ir más allá de la narrativa del Anthropoceno en la crítica a las economías extractivas que convierten cuerpos humanos y no humanos en desechos, tomando el concepto de *Wasteoceno* propuesto por Armiero (2021) para definir las relaciones de desperdicio asociadas a las industrias capitalistas intensivas. Específicamente, su análisis antropológico se centra en las relaciones entre pescadores artesanales de

la costa central ecuatoriana y barcos industriales que persiguen con sus redes de cerco a peces pelágicos pequeños para procesar harina de pescado. En su trabajo concluye que el desperdicio no se reduce solo a los restos materiales sino que también se extiende a las vidas de especies acuáticas afectadas por prácticas pesqueras indiscriminadas.

Así pues y con estos antecedentes, se plantea el presente trabajo, que traslada el foco desde las pesquerías artesanales hacia las industriales. Estas últimas presentan mayores dificultades de acceso, dado que, mientras en las primeras los desembarques y el contacto directo con sus protagonistas suelen ocurrir en espacios de libre acceso —como la playa—, en el caso de las segundas se desarrollan en entornos donde el acceso está restringido, como puertos o plantas de procesamiento.

Acaso por las dificultades de acceso al componente humano, en la caracterización de las pesquerías industriales se tiende a enfatizar los aspectos económicos y biológicos que configuran sus expectativas de crecimiento, relegando a los sociales y culturales que también son fundamentales para alcanzar una sostenibilidad integral. Avanzar hacia este enfoque holístico implica un compromiso ambicioso a nivel mundial, tal como propone la FAO con la implementación del “programa de transformación azul” (FAO, 2022) que aspira a garantizar el crecimiento sostenible de la pesca (y la acuicultura) promoviendo la conservación del medio ambiente y la obtención de beneficios equitativos. Este proceso va a requerir un considerable esfuerzo pues, según se advierte en su último *Informe sobre el estado mundial de la pesca y la acuicultura* (2024) persiste la preocupación sobre la sostenibilidad de los recursos pesqueros, constatándose retrasos, e incluso retrocesos, en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la pesca. Sin embargo, para no dejarnos llevar por el pesimismo, es importante señalar que en el mencionado documento también se destaca que las experiencias de ordenación eficaz de la pesca demuestran que es posible la recuperación de las poblaciones comerciales y revertir la tendencia descendente.

En este sentido, cabe señalar que en la gobernanza mundial de los océanos ha ido adquiriendo fuerza la importancia de avanzar hacia una economía azul, cuya formulación es el resultado de la tensión entre dos posturas o actitudes antagónicas hacia los océanos: como capital natural y como buen negocio. Finalmente, alrededor del término azul se ha ido condensando el propósito central de avanzar hacia un desarrollo económico de los océanos que garantice la sostenibilidad ambiental y la equidad social. Sin embargo, hasta la fecha los estudios económicos señalan que los flujos de dinero bajo bandera azul no están contribuyendo al desarrollo sostenible de los océanos ni al cumplimiento de los ODS, decantándose hacia el desarrollo empresarial (Silver et al., 2015, Schutter et al. 2024, Suárez de Vivero et al., 2008). Por tanto, existe el riesgo de que la etiqueta azul (desarrollo, crecimiento, economía, etc.) solamente sirva para encubrir una

mayor explotación de los espacios y los recursos marinos, dependiendo sus aplicaciones prácticas de la responsabilidad de los actores que la invoquen (Blasiak et al., 2019; Cisneros-Montemayor et al., 2021; Louey, 2022; Voyer et al., 2021).

Específicamente, vamos a centrarnos en un pequeño país latinoamericano pero con una destacada pesquería industrial a escala nacional, regional y mundial debido a su privilegiada geolocalización en una zona de extraordinaria biodiversidad marina por la que transitan especies de alto valor comercial. En efecto, la República de Ecuador es un país pequeño en cuanto extensión; 283.561 km² y población: 17.283.338 habitantes según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) pero con un extenso perfil costero continental e insular bañado por las aguas del Océano Pacífico. Una inmensa “despensa” proveedora de alimento, empleo y riqueza se prolonga 600 millas desde la plataforma continental hasta el archipiélago de las Islas Galápagos siguiendo la línea ecuatorial, conformando un área de transición entre el agua tropical cálida y de baja salinidad, procedente del norte y el agua fría, salina y subtropical de la corriente de Humboldt proveniente del sur. Entre estas masas de agua sometidas a fuertes variaciones térmicas y salinas se crea el denominado Frente Ecuatorial en el que se dan las condiciones idóneas para generar una enorme biodiversidad, habiéndose identificado 1859 especies marinas, de las cuales son objeto de explotación comercial 419 en el caso de los peces (pelágicos, demersales y bentónicos), 23 en el de los moluscos y 17 en el de los crustáceos. Concretamente, la pesca industrial se dirige a la captura de especies pelágicas transzonales y altamente migratorias, y fundamentalmente hacia tres especies: atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*), barrilete (*Katsuwonus pelamis*) y atún ojo grande o patudo (*Thunnus obesus*). Además, la pesca industrial también se ha orientado hacia la captura de peces pelágicos pequeños, como la sardina del sur (*Sardinops sagax*), la sardina redonda (*Etrumeus teres*), la macarela (*Scomber scombrus*), la pinchahua (*Alosa pseudoharengus*), el chueco (*Bothus ocellatus*) y el jurel (*Trachurus murphyi*), así como a especies demersales como pesca acompañante (Correa 1993, Cruz et al. 2003, Cucalón, 1986, Massay 1983, Mora, 1990).

En definitiva, con este trabajo se aspira a profundizar en el conocimiento de las dinámicas pesqueras industriales ecuatorianas dentro de ese marco internacional de transformación azul en el que se pretenden articular las pretensiones de crecimiento con los objetivos de conservación y equidad social.

A continuación, se presenta la metodología seguida en la realización del estudio, pasando después a profundizar en la caracterización del sector pesquero industrial ecuatoriano y los principales desafíos que enfrenta en torno a la sostenibilidad del recurso, la transparencia en la cadena de valor y la equidad social. Finalizamos con unas conclusiones sobre las expectativas del sector pesquero industrial ecuatoriano para contribuir globalmente a una transformación azul.

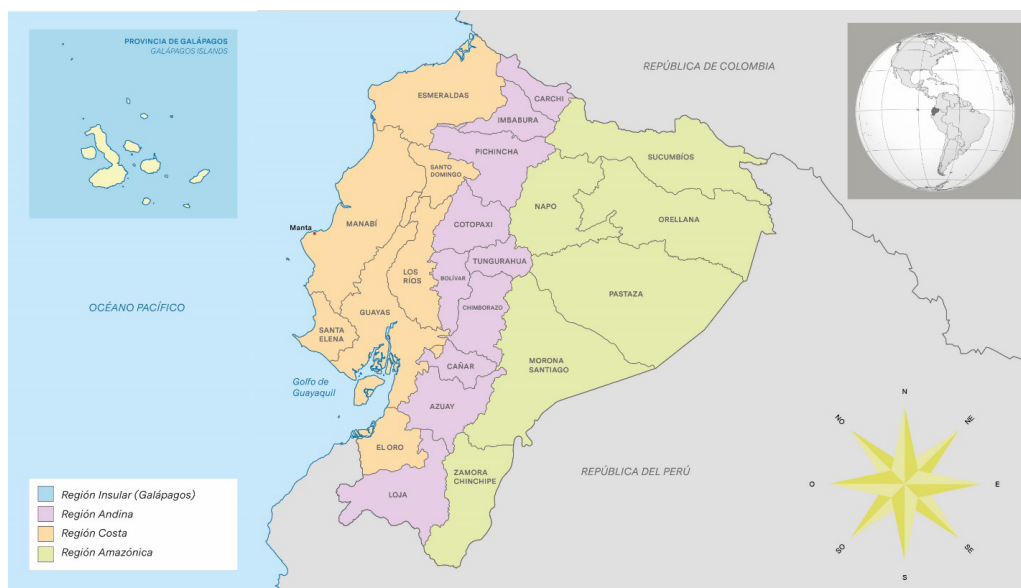
Metodología

Se presentan los resultados de una investigación realizada entre los meses de octubre y diciembre de 2024 en la ciudad portuaria de Manta, provincia de Manabí. Esta localidad se encuentra situada en el centro de la costa ecuatoriana, donde fondea una parte muy importante de la flota industrial (Figura 1). Se ha seguido un enfoque etnográfico sustentado en una serie de técnicas cualitativas orientadas a captar la complejidad de los fenómenos sociales, como son las historias de vida y las entrevistas abiertas y semiestructuradas (Hammersley & Atkinson, 2019), dirigidas hacia temas relacionados con la sostenibilidad, la cadena de valor, los salarios, así como las dinámicas y el desenvolvimiento dentro del sector pesquero.

El número de participantes asciende a un total de 12 en el que se incluyen hombres y mujeres pues el mundo de las embarcaciones es masculino, pero el de tierra presenta un fuerte componente femenino. Para garantizar la diversidad de perspectivas, se establecieron como criterios de selección la experiencia de los entrevistados en la pesca industrial, su desempeño laboral en distintos eslabones de la cadena productiva y la vinculación a la regulación pesquera desde el ámbito público y privado. Esta estrategia responde a la lógica de la muestra intencional, característica de la investigación cualitativa, que privilegia la riqueza de la información sobre la representatividad estadística. Además, se utilizó el muestreo denominado “bola de nieve” (*snowball sampling*), técnica común en investigación cualitativa y antropológica para seleccionar informantes, especialmente cuando se trata de poblaciones difíciles de acceder (Guber, 2011; Bernard, 2017). En este sentido, debe advertirse que en todos los casos se emplean pseudónimos, atendiendo a la petición de anonimato para los informantes y sus lugares de trabajo.

El trabajo de campo se complementó con un proceso de documentación basado en la consulta de fuentes primarias —disponibles en línea o a través de solicitud personal por escrito, que implica un largo proceso burocrático—, así como de fuentes secundarias: bibliografía específica del tema objeto de estudio y publicaciones especializadas del ámbito pesquero. Cabe indicar que la colaboración de funcionarios públicos fue de gran utilidad para compensar las dificultades de acceso a datos oficiales.

Figura 1.



Nota: Mapa de la República del Ecuador. Fuente: Tomado de Wikipedia Commons. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_provincial_de_Ecuador_\(sin_etiquetas\).jpg?uselang=es](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_provincial_de_Ecuador_(sin_etiquetas).jpg?uselang=es)

A orillas del Océano Pacífico: expansión del sector pesquero industrial

Dado que la actividad pesquera industrial está prohibida en las Islas Galápagos el sector pesquero industrial fondea en la costa continental, donde convive con los herederos de los pueblos originarios que han dado continuidad a las actividades pesqueras denominadas artesanales. En las pesquerías ecuatorianas, por tanto, podemos reconocer dos sectores con diferentes trayectorias y protagonistas pues el industrial inicia sus operaciones muy entrado el siglo XX y con una fuerte influencia extranjera. En efecto, será a partir de la Declaración de Santiago (1952), firmada en Chile junto a Perú, cuando en Ecuador - sus élites políticas – despierte el interés por la conservación y explotación de los recursos marinos. Dicho interés estaba motivado por el incremento de barcos industriales en sus aguas adyacentes, particularmente norteamericanos (californianos) que tras sobreexplotar los atunes del Pacífico Norte habían ido persiguiéndolos en su recorrido descendente por la Corriente Tropical.

Hasta la década de los 70 fueron frecuentes las tensiones entre ambos países que desembocaron en la denominada “guerra del atún”. El Gobierno ecuatoriano implementó acciones de diversa índole para regular la presencia de flotas extranjeras y, entre ellas, el establecimiento en territorio ecuatoriano de las compañías atuneras, lo que motivó la apertura en 1955 de la primera planta enlatadora de atún en el país a cargo de la norteamericana Van Camp’s (Long, 2010). A través de la ecuatoriana Inepaca esta empresa ha continuado con su producción en la ciudad de Manta hasta la actualidad. Junto a otras fundadas con

capital extranjero ha ido conformando el sector pesquero industrial ecuatoriano en el que pueden destacarse algunas como la española Isabel (1976, que fue comprada por una multinacional italiana en 2015), la norteamericana Galapesca (1991), y la también española Ugavii (2000). A esta lista hay que sumar empresas ecuatorianas como la pionera Nirsa (1957), el Grupo PH (1996) y Eurofish (1998).

Durante esta etapa de consolidación del gremio pesquero industrial hay que reseñar, en primer lugar, la constitución en 1975 de la Asociación Pesquera del Ecuador, promovida por las flotas sardinera y camaronera, así como por los productores de harina de pescado, pues en aquellos momentos eran los más grandes del sector. Más de una década después, se creará en 1988 la Cámara Nacional de Pesquería y posteriormente se aprobará en 2003 la *Ley de la Cámara Nacional de Pesquería*, que en la actualidad aglutina a una gran parte de las flotas atunera y sardinera (pelágicos menores), así como a las procesadoras de pescado fresco, congelado, en conserva y plantas harineras.

La importancia del sector ha ido creciendo con fuerza situando a este pequeño país oceánico entre los principales productores y exportadores del mundo. Así, según los datos proporcionados por la FAO (2024), Ecuador se encuentra entre los 25 principales productores de pesca de captura marina en el mundo alcanzando en 2022 la cifra de 688.000 toneladas, es decir un 0,9% del total mundial, y manteniendo una producción similar durante las últimas décadas. Es preciso destacar el pronunciado ascenso de la producción acuícola en los últimos años llevando al país a situarse en el décimo puesto del mundo con 1.123 millones de toneladas y al cuarto puesto a nivel mundial en exportación de productos acuáticos de origen animal, a lo que debe añadirse el primer puesto en exportación de camarón cultivado y el segundo de atún en conserva. En el año de referencia mencionado el total de las exportaciones ascendió a 10.100 millones USD siendo los principales destinatarios Estados Unidos, Europa² y sobre todo China que ha pasado al primer lugar con expectativas de seguir aumentando su demanda debido a la inminente entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio.

Teniendo en cuenta que desde 2022 la acuicultura supera a la pesca de captura a nivel mundial en la producción de animales acuáticos (FAO, 2024), resalta la emergente importancia de la acuicultura en la economía ecuatoriana. Se encuentra centrada en el cultivo de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*), así como también, aunque en mucha menor medida, en la tilapia (*Oreochromis mossambicus*, *niloticus*, *spp*) (INP, 2018). En la región Costa se concentra la producción acuícola de camarón a nivel nacional, mientras que en la región Interandina se dan otros cultivos como la trucha (*Oncorhynchus mykiss*) y en la región Amazóni-

2 En 2016 el Gobierno ecuatoriano suscribió con la Unión Europea (UE) el protocolo de adhesión al Acuerdo Comercial Multipartes, que asegura la liberalización inmediata del 99,7% de la oferta exportable histórica del Ecuador en los productos agrícolas y del 100% de los productos industriales ecuatorianos.

ca cabe destacar el cultivo de tilapia, cachama (*Colossoma macropomum*, *Piaractus brachypomus*), sábalo (*Brycon* sp.) y paiche (*Arapaima gigas*) que, en su mayoría, se destina al consumo local (INP, 2018). Aunque en el año 2000 la industria camaronera cayó en picado debido a la drástica caída en los precios internacionales y al impacto del virus de la mancha blanca, con el tiempo los volúmenes producidos de camarón han vuelto a aumentar, pues parece que el camarón ha desarrollado mecanismos para ser más tolerante al virus (FAO, 2005). De hecho, atendiendo a los datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Gobierno ecuatoriano las dedicadas a la acuicultura (57,5%) ya superan a las de pesca marina (29,2% del total de las 5.184 compañías de pesca y acuicultura registradas en 2019, encabezando igualmente las ventas locales de la pesca y la acuicultura pues de los 2.869,3 millones de dólares correspondientes a ese mismo año, el 82,7% se debe a la acuicultura marina, seguido de la pesca marina (15,0%), la acuicultura de agua dulce (2,1%) y la pesca de agua dulce (0,2%) (OEST, 2020).

La expansión de la industria camaronera ha impulsado las exportaciones, pero también ha generado presiones sobre ecosistemas costeros y recursos hídricos por lo que se estima necesario implementar certificaciones verdes y tecnologías de bajo impacto para reducir la huella ambiental, teniendo en cuenta que la competitividad internacional depende de prácticas sostenibles que atiendan las exigencias de los mercados globales (Guevara & Palma, 2021). En este sentido, junto a la acuicultura de piscina (agua dulce o salada) también se está desarrollando la acuicultura marina o maricultura. Los cultivos de bivalvos y macroalgas podrían reducir la presión sobre pesquerías tradicionales y diversificar la producción acuícola más allá del camarón, contribuyendo a la transformación azul. Sin embargo, todavía es un sector emergente con importantes retos que solucionar, como el suministro de bienes y servicios que no siempre están disponibles localmente (Jiménez Velastegui & Torres, 2023, López-Alvarado et al., 2015).

En suma, tras el petrolero y el bananero, el sector pesquero y acuícola ecuatoriano ha adquirido una gran importancia para la economía ecuatoriana. Destaca su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), su gran capacidad para la generación de divisas por exportaciones, además de ser una relevante fuente de empleo y alimento que aporta proteínas animales de alta calidad. Este papel estratégico viene acompañado de importantes desafíos para avanzar hacia una transformación azul. Así, tanto la sostenibilidad ecológica como la equidad social emergen como ejes críticos. En lo que respecta a este último, recientes investigaciones realizadas en Ecuador revelan que persisten vulnerabilidades laborales en la pesca industrial, con riesgos en seguridad ocupacional, estabilidad y remuneración, lo que demanda políticas más robustas y mecanismos efectivos de protección que aseguren condiciones dignas en un sector de alta variabilidad y riesgo. La limitada participación sindical y las brechas salariales generan tensiones que podrían comprometer las iniciativas de sostenibilidad ecológica (Zamora & Piloso, 2024).

Dentro del ámbito nacional, en tanto que sector estratégico para el desarrollo del país, requiere del respaldo de políticas públicas adecuadas en múltiples aspectos como el social y en otros transversales como el de la investigación donde es fundamental el correcto funcionamiento del Instituto Público de Investigaciones Acuícolas y Pesqueras (IPIAP). Un paso importante desde el plano institucional ha sido la reciente aprobación de la *Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca* (LOAP), de 21 de abril de 2020 que incorpora en el sistema jurídico nacional las *Directrices en contra de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada* (INDR, por sus siglas en inglés) (FAO 1999) en tanto que ese tipo de pesca se considera: “una de las mayores amenazas a la explotación sostenible de los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad marina”. Además, la LOAP pasa a incluir entre sus principios orientadores el del «Enfoque Ecosistémico Pesquero (EEP)» que implica una nueva dirección en la gestión pesquera pasando a “considerar no solo al recurso explotado sino también al ecosistema, incluyendo las interdependencias ecológicas entre especies y su relación con el ambiente, y a los aspectos socioeconómicos vinculados con dicha actividad” (Artículo 4-g).

Estas novedades en la legislación ecuatoriana responden a una presión internacional para lograr la conservación de los océanos, proveniente no solo de organizaciones multilaterales como la FAO sino de otras como la Unión Europea, que hace varios años impuso la tarjeta amarilla a Ecuador, entre otras razones por su falta de control en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada o INDR (Comisión Europea, 2019). Dichas novedades deberían contribuir a mejorar las condiciones en un medio que soporta un gran esfuerzo pesquero, no solo dentro de la Zona Económica Exclusiva de Ecuador (ZEE) sino también en las limítrofes aguas internacionales donde operan regularmente enormes buques pertenecientes a flotas pesqueras industriales de larga distancia. Estudios recientes evidencian que la sostenibilidad requiere una gobernanza adaptativa que integre acuerdos transfronterizos y monitoreo permanente del esfuerzo pesquero, especialmente en la ZEE, para enfrentar la pesca INDNR y la variabilidad climática (Navarrete-Forero et al., 2023; Rentería et al., 2019; Quezada-Escalona et al., 2025).

Pesquerías ecuatorianas: diversidad sociocultural y tecnológica

La conformación del sector pesquero industrial a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado viene acompañada de un diferente perfil sociocultural y tecnológico respecto al otro gran sector pesquero desde el punto de vista estratégico para el desarrollo y la soberanía alimentaria: el artesanal. En este sentido, es importante indicar que la LOAP, al regular las actividades pesqueras en función de su escala y propósito, distingue dos modalidades de pesca comercial. Por una parte, la pesca artesanal, que se caracteriza como una actividad a pequeña escala, principalmente manual, que utiliza técnicas tradicionales y bajo desarrollo tecnológico,

artes de pesca selectivas y de menor impacto ambiental, así como embarcaciones con dimensiones limitadas y bajo tonelaje. Se considera que generalmente tiene un carácter ancestral y que es fundamental para la seguridad alimentaria y la economía local. Por otra parte, se define la pesca Industrial, como aquella a gran escala, que utiliza embarcaciones de mayor capacidad y tecnología más avanzada para la captura de recursos hidrobiológicos.

La pesca artesanal se considera, por tanto, protagonizada por los herederos de una tradición ancestral vinculada al mar y, en consecuencia, de aquellos pueblos originarios que se extendieron por todo el perfil costero (Álvarez, 2002; Marcos e Hidrovo, 2005; McEwan y Espinoza, 2008). En el caso del industrial, debido a su evolución más tardía, contó con el impulso de extranjeros que llegaron para instalar su modelo de negocio capitalista o asumir las posiciones laborales que requerían de mayor cualificación profesional. De este modo, los puestos más altos como el de jefe de máquinas o el de capitán han sido ocupados, sobre todo inicialmente, por profesionales procedentes de otros países (principalmente España) donde se puede adquirir la cualificación necesaria. De hecho, hasta la actualidad sigue valorándose la contratación de capitanes españoles pues se considera que su nivel de experticia profesional les facilita “llenar el barco en menos tiempo”. A medida que descendemos en la escala laboral los puestos serán ocupados por habitantes locales que, como en el caso de Manta, proceden en una gran parte de la zona donde habitaban los pueblos originarios: operarios de pesca en los barcos y en tierra (cuadrillas de rederos, etc.) comparten origen étnico, por tanto, con los pescadores artesanales.

Por otra parte, es interesante constatar que, junto a los empresarios llegados del extranjero, fueron surgiendo destacados armadores locales. Así, una de esas iniciativas locales surgidas en Manta se planteó, según recuerda uno de los hermanos fundadores, a partir de la observación de la prosperidad que mostraban los propietarios de una empresa atunera extranjera radicada en la ciudad que habían construido su vivienda en lo alto de una de las mejores zonas del momento, frente al puerto pesquero industrial. En el caso de esta empresa familiar, la transición al sector pesquero industrial en los años 90 fue posible gracias a su experiencia previa de dos décadas en el de la construcción, iniciando su andadura en la industria pesquera con la producción de hielo para el sector de la pesca blanca y el camarero. Será en el año 96 cuando finalmente den el salto definitivo con la compra de un primer barco atunero tras lograr obtener el capital necesario y poner a prueba la resiliencia de toda la familia.

En efecto, la empresa era el resultado del esfuerzo conjunto de una familia numerosa procedente del interior de la provincia cuyos padres llegaron a Manta hacia mediados del siglo XX. Allí la vida tampoco fue fácil para los hijos viéndose obligados la mayoría a emigrar dentro y fuera del país. Pero sus diferentes itinerarios vitales les permitieron de vuelta a su ciudad natal la posibilidad

de compartir sus experiencias laborales y, a pesar de que algunos ya estaban jubilados, seguir aspirando a nuevos retos como el de la fábrica de hielo o la compra de un barco atunero.

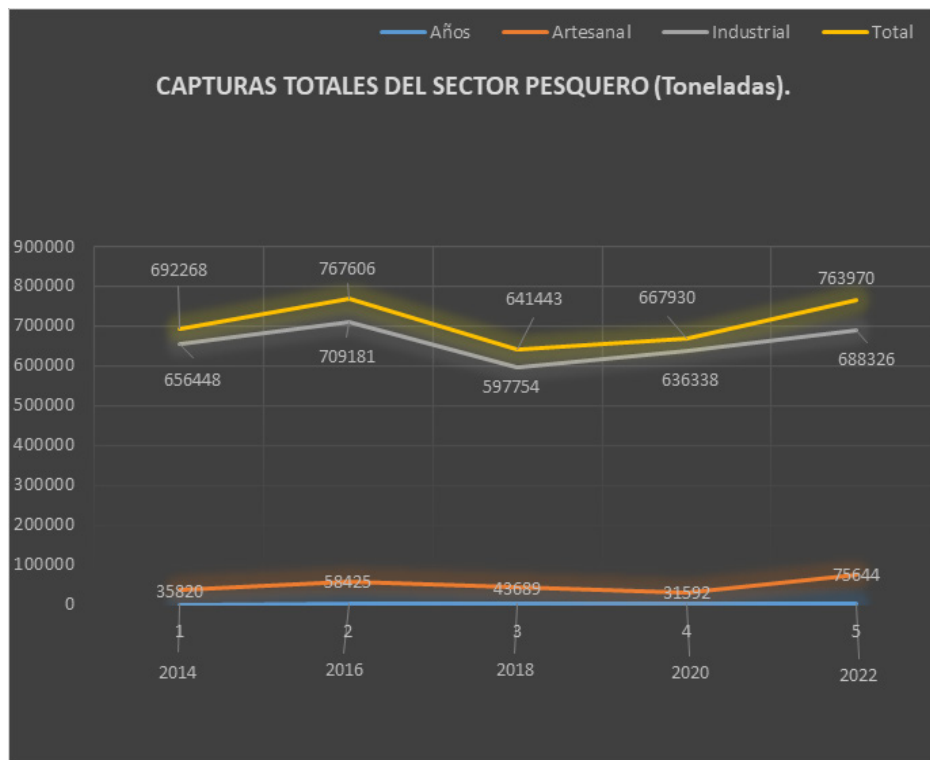
Su tránsito del sector de la construcción al pesquero no fue sencillo. Aunque habían logrado los respaldos necesarios en el ámbito político para facilitar su desenvolvimiento empresarial, sin embargo, tuvieron que enfrentar la negativa inicial de los bancos a concederles el crédito necesario para materializar sus nuevas aspiraciones debido a razones “de apariencia”. Este hecho permite retomar la importancia del trasfondo étnico destacada al momento de caracterizar ambas pesquerías desde el punto de vista del componente humano. Si bien en el discurso público se sostiene que “todos somos ecuatorianos”, en la práctica persisten formas de discriminación que impregnan la sociedad ecuatoriana, basadas en el fenotipo, es decir, en la apariencia física (Walsh, 2010; De la Torre, 2019).

En el caso analizado, durante la gestión del crédito bancario surgió el imprevisto de que el hermano responsable de estas operaciones no inspiraba la confianza necesaria, debido a que - según recuerda la propia familia - tenía todo el aspecto de un cholo”. Este término se utiliza para referirse a personas de origen costeño, con un significado que oscila entre lo afectivo y lo peyorativo, dependiendo del contexto (García, 2015). Finalmente, fue la hermana, de piel blanca y rasgos europeos, quien en un segundo intento consiguió la cantidad solicitada. Este desenlace evidencia cómo las raíces familiares desempeñaron un papel determinante, considerando que la localidad de procedencia forma parte de una zona históricamente receptora de migrantes europeos.

Con la suma obtenida lograron comprar en Samoa un barco atunero de segunda mano con una capacidad media. Una vez más, la suma de habilidades de los hermanos facilitó el acondicionamiento de la embarcación para lanzar con éxito su emprendimiento pesquero. Actualmente, cuenta con una flota que alcanza los 10 barcos y se encuentra respaldada por todas las instalaciones necesarias que requiere la cadena productiva del atún: puerto propio, dique flotante para el mantenimiento de las embarcaciones y planta con cámaras de frío. Además de una sede administrativa desde la que se gestionan las operaciones de venta nacionales e internacionales. Esta empresa no incluye plantas procesadoras para enlatado o empaquetado pues a pesar de ser un negocio lucrativo la familia acordó que implicaba un nivel de inversión, gestión y riesgo excesivamente elevados. No solo en el plano operativo sino de control pues toda empresa con movilidad internacional siempre debe prestar atención al uso indebido de los barcos y los productos exportados para traficar con el combustible (dado que en Ecuador el diésel está subvencionado y es más barato que en los países vecinos) y los estupefacientes.

El emprendimiento pesquero industrial implica, por tanto, diferencias importantes respecto al artesanal en múltiples aspectos. Junto a los ya señalados, también se deben añadir los relacionados con los muy distintos volúmenes de captura. (Figura 2) y las localizaciones. En el caso de la artesanal, encontramos numerosos puntos de desembarque a lo largo de toda la costa, mientras que en el caso de la industrial son muchos menos y en instalaciones apropiadas. En este sentido, el puerto de Manta se encuentra entre los principales de la flota industrial junto a los de Posorja y Guayaquil (provincia de Guayas), Bolívar (provincia del Oro) y Esmeraldas (provincia de Esmeraldas). Todos ellos acogen a más de 500 embarcaciones pesqueras industriales que, fundamentalmente, utilizan las siguientes artes de pesca: red de cerco (peces pelágicos grandes y pequeños), palangre (peces pelágicos grandes) y redes de arrastre; camarón pomada (*Protrachypene precipua*), camarón rojo (*Odontonema tubaeforme*), camarón café (*Farfantepenaeus californiensis*) y merluza (*Merluccius gayi*) (Tabla 1).

Figura 2.



Nota: Promedio de desembarque de la flota industrial y artesanal en el periodo 2016 a 2020.

Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior y Pesca, 2021.

Tabla 1.

Arte de Pesca / Pesca Objetivo	Arrendada	Nacional	Investigación	Total general
ANGUILA				
PALANGRE CON NASA		5		5
BACALAO DE PROFUNDIDAD				
ESPINEL DE FONDO			1	1
PALANGRE DE PROFUNDIDAD			1	1
CAMARÓN POMADA				
RED DE ARRASTRE		37		37
MERLUZA				
RED DE ARRASTRE		9		9
PECES PELÁGICOS GRANDES				
PALANGRE		100		100
PECES PELÁGICOS PEQUEÑOS				
RED DE CERCO		235		235
PESQUERÍA POLIVALENTE (MERLUZA Y CAMARÓN)				
RED DE ARRASTRE		43		43
TÚNIDOS				
PALANGRE		1		1
RED DE CERCO	4	104		108
TOTAL GENERAL	4	534	2	540

Nota: Número de embarcaciones pesqueras industriales agrupadas por pesca objetivo y arte de pesca. Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior y Pesca, 2021.

A principios de 2021 una parte de la flota arrastrera, dedicada a la captura de camarones y concretamente al camarón langostino (*L. vannamei*, *L. stylirostris* y *L. occidentalis*) perdió la autorización para pescar al ratificarse la prohibición de la pesca de arrastre industrial debido a sus graves impactos biológicos y ambientales³. Quedó fuera de la prohibición la pesquería del camarón pomada (*Protrachypene precipua*) aunque sometido a medidas de ordenamiento, regulación y control⁴. La prohibición gubernamental se sustentó el informe técnico del Ministerio del Ambiente de 17 de febrero del 2012: «La Pesquería de arrastre camaronero en

3 El Acuerdo 020 de 13 de marzo de 2012 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, prohibió el ejercicio de la actividad pesquera extractiva de recursos bioacuáticos mediante el arte de pesca de arrastre industrial.

4 Acuerdo Ministerial 426 de 5 de octubre de 2012 y Acuerdo 019 de 6 de febrero de 2013.

Ecuador», donde se estimaba que por cada tonelada de camarón se capturaban varias toneladas de especies no deseadas que eran desechadas al mar, muertas o muy debilitadas, causando irreparables desequilibrios en los ecosistemas marinos. Esta pesquería, según se recoge en dicho Informe, también es conocida como «la barrera de la muerte», acumulando muchas denuncias por su agresividad, por operar ilegalmente dentro de la primera milla, en áreas marino-costeras protegidas y dentro de las ocho millas náuticas reservadas exclusivamente a los pescadores artesanales.

De conformidad con lo establecido en el “Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo del recurso camarón pomada (*Protrachypene precipua*) en Ecuador” (2014), las embarcaciones de camarón pomada solamente pueden operar más allá de 1 milla de la costa solamente en dos áreas o “corralitos” que se encuentran en el Golfo de Guayaquil. y con un límite de captura diario de 5.000 libras por barco. Sin embargo, a pesar de las medidas previstas en el mencionado Plan, los resultados obtenidos en la evaluación del stock de camarón pomada del Golfo de Guayaquil realizada por Canales et al. (2021) son preocupantes pues se concluye que esta especie se encuentra sobreexplotada y reducida por debajo del 25% de la biomasa original.

En cuanto al resto de la flota arrastrera, la ratificación en 2021 de la prohibición finalmente solo afectó en la práctica a una pequeña parte. La mayoría de los camaroneros arrastreros (o “changas”) continuaron sus operaciones como merluceros (*Merluccius gayi*) y finalmente como pescadores polivalentes. Por otra parte, según nuestras indagaciones, todavía continúa la invasión de la zona de ocho millas náuticas por parte de embarcaciones industriales, incluyendo barcos arrastreros, lo cual sigue siendo una preocupación para los pescadores artesanales en Ecuador y un grave problema ambiental.

En el conjunto del sector industrial destacan los barcos atuneros, que constituyen una de las flotas más importantes del Pacífico Oriental y encuentran en Manta uno de sus principales referentes hasta el punto de ser considerada la “capital mundial del atún”. La flota atunera está integrada por embarcaciones de dos tipos en base al arte de pesca. Por un lado, las que utilizan redes de cerco, con una capacidad de carga que oscila entre las 200 y las 2.000 toneladas. Por otro, las que implementan artes de palangre, que superan los 24 metros de eslora y tienen una capacidad de acarreo máxima en torno a las 460 toneladas métricas⁵.

5 El número de barcos atuneros realizando sus actividades para empresas ecuatorianas es mayor que el número de barcos atuneros con bandera nacional debido a que las empresas ecuatorianas suelen tener un barco de bandera extranjera por cada tres barcos de bandera nacional como parte de una estrategia para reducir las obligaciones tributarias.

Además de pelágicos grandes, el sector industrial también se ha orientado a la pesquería de pelágicos pequeños, que se inició para producir harina de pescado y enlatados de sardina (*sardinops sagax*) y macarela (*scomber japonicus*). Está compuesto por barcos que utilizan redes de cerco con un tonelaje de registro neto de 1 a 106 toneladas, que generalmente no disponen de frío y operan hasta unas 70 millas náuticas mar afuera (FAO, 2005). Este tipo de embarcaciones suelen denominarse barcos “chinchorreros” porque utilizan redes de cerco (que popularmente se denominan “chinchorros”). Sus dimensiones son aproximadamente de 470 brazas de largo por 30 de profundidad. Inicialmente consiguieron ser clasificados legalmente en una categoría intermedia entre artesanales e industriales: “semi-industriales”, en base a que sus volúmenes de captura eran mucho más bajos que el resto de los barcos industriales que bodega promedio de unas 12.45 toneladas métricas. Sin embargo, tras la nueva Ley de Pesca desapareció esta ambigua categoría intermedia quedando clasificados finalmente como industriales debido a sus características técnicas. Aparte de las consecuencias jurídico-financieras, se han visto a obligados a operar más allá de las 8 millas reservadas a los artesanales lo que ha provocado, en el caso de los más pequeños, la zozobra de varios barcos pues su autonomía y envergadura no estaban pensada para el oleaje de alta mar.

Desafíos para una producción transparente y sostenible

El sector pesquero industrial enfrenta importantes retos que podemos englobar en tres grandes ámbitos como son el productivo, el ambiental y el social. Así en primer lugar, cabe señalar los desafíos relacionados con la cadena de valor en tanto que prioridad para mejorar la trazabilidad y la transparencia que permitan garantizar la calidad del producto, sobre todo teniendo en cuenta las altas exigencias en el mercado de las exportaciones. En este ámbito un importante paso ha sido la implementación por el Viceministerio de Pesca del Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (SIAP) en tanto que herramienta clave para rastrear y supervisar toda la cadena de producción pesquera en el país, permitiendo conocer datos básicos como el barco que realizó la captura, quién realizó el transporte, cómo se procesó e incluso en qué lata se exportó. En este ámbito de la cadena de valor no solamente se trata de implementar avances técnicos (que siempre podrán ser objeto de manipulación) sino, sobre todo, de incorporarlos desde esa nueva cultura organizacional comprometida realmente con cambios que se perciben como positivos. Un buen indicador en este aspecto será el resultado del proceso que en breve se abrirá para establecer el levantamiento de la tarjeta amarilla impuesta a Ecuador por la Comisión Europea en el 2019 ante diversos problemas que se detectaron en los puertos del país en relación con los desembarques o la mezcla de pesca legal e ilegal y, en general, de controles contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). En opinión de algunos autores el sistema de tarjetas de la Unión Europea es útil para incentivar el cumplimiento

de las regulaciones pesqueras, su implicación en proyectos de mejora pesquera o incluso el respeto a las áreas marinas protegidas como es el caso de la Reserva Marina Galápagos y la Reserva Marina Hermandad, de reciente creación dentro de la ZEE-Insular de Ecuador (Sumalia, 2019; White et al. 2023).

Esto nos lleva al segundo de los grandes desafíos relativo a la sostenibilidad ambiental y del recurso pesquero donde también juega un papel importante el SIAP en la otra cara de la misma moneda que motivó la implementación de un sistema de monitoria para el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Ecuador para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDR. El sistema implica la instalación en los barcos de un dispositivo de monitoreo satelital (DMS) que permite controlar la actividad pesquera del país. En el caso de la industrial la instalación ha sido sencilla pues los barcos pesqueros industriales ya cuentan con dispositivos de monitoreo satelital que permiten su geolocalización y que pasan a integrarse con el SIAP. Sin embargo, no va a ser tan sencillo en el caso de la artesanal teniendo en cuenta la necesidad de equipar con dispositivos de monitoreo satelital a miles de pequeñas embarcaciones que además complicarán en exceso el seguimiento en pantalla debido a la profusión de puntos que aparecerán en movimiento, dando una impresión confusa de sobrepesca que ni siquiera servirá para determinar claramente lo que se está haciendo porque las artesanales suelen dejar el aparejo instalado y después de un tiempo pasan a retirarlo: “sería más conveniente instalar el DMS en las propias artes de pesca en lugar de en las embarcaciones” según considera un funcionario vinculado al área de seguimiento.

Volviendo a la pesca industrial, además de las nuevas tecnologías de control pesquero, para garantizar la sostenibilidad del recurso hay que destacar el esfuerzo que se está realizando para obtener reconocidas certificaciones a nivel mundial como es el caso de la exigente certificación del Marine Stewardship Council (MSC) que es la predominante en la pesca industrial. Así, recientemente se ha conseguido una de estas prestigiosas certificaciones en conservación del atún, mediante un Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP, por sus siglas en inglés) de un grupo de empresas ecuatorianas dedicadas a la pesca de atún (Tunacons) que en su conjunto reúnen 45 barcos atuneros de cerco, y que ha contado con el respaldo técnico del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-Ecuador), personal científico de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y del Viceministerio de Acuicultura y Pesca. Esta certificación además de garantizar buenas prácticas pesqueras y un riguroso control en toda la cadena productiva supone una ventaja competitiva pues solo Ecuador y Panamá cuentan con esta certificación para el atún barrilete (*Katsuwonus pelamis*) en el continente americano, que es el de mayor volumen de pesca en el Océano Pacífico Oriental y se vende normalmente enlatado. Esta es la segunda pues el año anterior, en 2022, se alcanzó una para el atún de aleta amarilla (*Thunnus albacares*) y ya se está

trabajando para conseguir este año una tercera certificación para el atún patudo (*Thunnus obesus*).

También la pesquería con palangre del dorado (*Coryphaena hippurus*) se encuentra actualmente en una fase avanzada para lograr la certificación de MSC. En este caso, la implementación del Proyecto de Mejora Pesquera de Dorado con Palangre Responsable (FIP-DPR, por sus siglas en inglés) está a cargo de la Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Manta (ASOAMAN) cuya flota está compuesta por 78 embarcaciones nodrizas palangreras tanto industriales como artesanales⁶. Asimismo, se está implementando desde hace varios años un FIP para la pesquería de pelágicos pequeños que está dando buenos resultados y también hay otro en marcha para el camarón pomada. Complementariamente se están impulsando desde el sector pesquero algunos programas relevantes para la sostenibilidad pesquera como el denominado “Net Positiva”. Lanzado en 2022, cuenta con el respaldo del Viceministerio de Acuacultura y Pesca y tiene por objeto mitigar la contaminación oceánica reciclando las redes de pesca industriales en desuso, alcanzando a principios de 2024 la considerable cifra de 422 toneladas de redes retiradas, lo que equivale a una reducción de más de 523 toneladas de emisiones de dióxido de carbono⁷.

Sin embargo, es necesario advertir que los retos para alcanzar la sostenibilidad del recurso pesquero hay que considerarlos desde una perspectiva territorial amplia que no se limita a una modalidad pesquera ni a una jurisdicción nacional, como en nuestro caso la ecuatoriana pues, tal como viene indicando la FAO en sus informes anuales sobre el estado de la pesca, es preciso avanzar hacia una ordenación pesquera eficaz en la totalidad de los océanos, incluyendo la alta mar donde operan extensas flotas pesqueras industriales con una enorme capacidad de carga. Así sucede en las inmediaciones del archipiélago de las Galápagos donde recientemente se ampliaron los límites del Área Natural Protegida gracias a un acuerdo internacional para impedir la aproximación de una inmensa flota pesquera industrial de aguas profundas (DWF, por sus siglas en inglés) compuesta por más de 300 embarcaciones principalmente de bandera china que desde hace varios años transitan por el corredor del Pacífico Sur. Junto a los jiggers de calamar chinos, taiwaneses y surcoreanos operan los barcos cerqueros, los palangres de deriva y los arrastreros que incluyen la pesca de arrastre de fondo de aguas profundas, una de las más destructivas de la biodiversidad, afectando particularmente el lecho marino y corales milenarios (Sala et al., 2018).

6 Información oficial accesible en la página web del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP): <https://www.produccion.gob.ec/pesqueria-de-palangre-de-dorado-acelera-los-pasos-para-alcanzar-su-certificacion/>

7 Información publicada en Ecuador Pesquero (abril-junio de 2024) Núm.108, pp.21-22. Cámara Nacional de Pesquería (CNP) de Ecuador. Accesible en: https://issuu.com/cnpecuador/docs/ecuador_pesquero_abril-junio_2024

Teniendo en cuenta esta perspectiva amplia de los territorios pesqueros donde operan numerosas flotas de muy diferente envergadura y, más en general, de las relaciones del hombre con el medio marino, pasamos a detallar el contenido de varias entrevistas realizadas a tripulantes de embarcaciones industriales ecuatorianas. Así, un miembro destacado de un barco atunero expresaba sus dudas al respecto del futuro de las pesquerías debido al incremento de la contaminación que observaba hacia las orillas de los océanos y por la lejanía cada vez mayor de las especies: “anteriormente se encontraban especies para pescar a medio día de Manta o un día mientras que ahora en un barco de gran rendimiento tenemos que navegar diez y hasta quince días para encontrar pescados”. Otro tripulante de alto rango era incluso más tajante con el futuro de las pesquerías al afirmar que “la perspectiva es la extinción de las especies porque la pesca industrial es un negocio muy rentable pero no tiene control y cada día salen más buques con más capacidad y mejor tecnología para las capturas” que además no solo se limitan a la pesca objetivo, sino que también “sufren mucho otras especies”. Por último, advierte que “por más que exista un control en Ecuador que consiste en dos periodos de veda para el atún al año, sin embargo, no se paran todas las embarcaciones y se castiga mucho la especie”. Además, en algunos casos dejan los plantados en alta mar antes de retirarse y vuelven tras la finalización de la veda.

En cuanto a los beneficios económicos, los entrevistados (cinco, específicamente) coinciden en considerar la pesca industrial como un buen negocio. De hecho, consideran que su mayor rentabilidad está atrayendo a pescadores artesanales porque para ellos es más complejo buscar las especies más lejos teniendo en cuenta el rendimiento de su bote, alimentación y recursos de combustible. En su opinión esta situación va a ir terminando con la flota artesanal “pues no tiene tantos recursos para llegar tan lejos”. En opinión de estos entrevistados (recordemos que son de alto rango) se está produciendo una movilidad hacia la industrial debido a la buena remuneración que les puede ofrecer la industrial en contraste con la disminución de la rentabilidad de la artesanal, afectada por la necesidad de ir más lejos y el excesivo número de embarcaciones artesanales, además de otras situaciones generadas por el narcotráfico.

“Huele a plata”. Crecimiento y equidad social.

Los programas de certificación no deberían conformarse únicamente con la sostenibilidad ecológica pues en estudios sobre certificaciones *Fair Trade* realizados en pesquerías latinoamericanas, particularmente en Perú y México, se ha observado la resistencia a programas de certificación ambiental y prácticas de responsabilidad social debido a que los trabajadores perciben que las mejoras ambientales no se acompañan de avances equivalentes en sus condiciones laborales (Pérez-Ramírez et al., 2020). Por tanto, los incentivos de certificación deberían

ir acompañados de mejoras verificables en derechos laborales y bienestar, de modo que la sostenibilidad ecológica se conciba como parte de un compromiso integral con la justicia social (Navarrete-Forero et al., 2023; Pérez-Ramírez et al., 2020, Zamora & Piloso, 2024).

La pesca industrial es económicamente atractiva. Además, de las distintas flotas y sus elevados volúmenes de captura hay que destacar su vinculación con plantas procesadoras, enlatadoras y empacadoras que dinamizan la economía y el empleo. Así, las tripulaciones de las flotas pesqueras tan solo suponen una pequeña parte de todo el personal que depende directamente del sector, desde directivos y administrativos de las empresas, pasando por los trabajadores en tierra implicados en el funcionamiento y mantenimiento de los barcos, hasta llegar a los numerosos empleados, fundamentalmente mujeres, que trabajan en las enlatadoras, empacadoras y procesadoras del recurso marino. Además, a los empleos directos hay que añadir los indirectos y la amplia gama de proveedores vinculados a sus operaciones (alimentación, mecánica, tecnología, etc.). En definitiva, el sector pesquero industrial desempeña un importante papel en el crecimiento de la economía nacional que debe compaginar con los desafíos de un desarrollo sostenible (azul), es decir, teniendo en cuenta los beneficios económicos junto a los ambientales y los sociales.

Así, pasando al último de los desafíos del sector pesquero industrial que hemos planteado al inicio llegamos al ámbito social. En este sentido, cabe indicar que el sector es una fuente importante de empleo pues las plantillas son amplias tanto en tierra como en el mar. Solamente la tripulación de un barco atunero de 350 tm oscila en torno a 20 personas, a las que se suma un observador-biólogo cuando supera esa capacidad de carga. En el caso de las embarcaciones que superan las 1000 tm la tripulación asciende a 28 personas, incluyendo un piloto y un mecánico de helicóptero. Sin embargo, en cuanto a las remuneraciones se observan excesivas asimetrías tanto en el mar como en tierra por lo que termina siendo una fuente de trabajo precario para muchos de sus empleados. En el caso de las enlatadoras de atún, por ejemplo, una empleada suele ganar unos 460 USD/mes, es decir el salario básico, al que puede añadirse una cantidad complementaria en concepto de horas extra pues suelen trabajar en turnos rotativos cada 15 días de 8 horas más 2 horas extra diarias de lunes a viernes. Para ello, deben firmar contratos temporales de 3 meses tras los que se evalúa su rendimiento antes de poder acceder a otro posterior hasta completar un año⁸. “Este año solamente nos han dado 8 USD en utilidades (porcentaje de los beneficios que deben repartir las empresas), ... ¡ni tan siquiera 10 USD para poderlos retirar de un cajero!” se lamenta una trabajadora.

8 Durante su vinculación laboral reciben algunos beneficios como transporte, alimentación, seguro de vida, y compra de los productos a un costo preferencial

En lo que respecta a las embarcaciones, un tripulante bien cualificado de rango medio en un barco atunero de 800 tm puede llegar a recibir en promedio mensualmente unos 775 USD. En términos generales, las remuneraciones de la tripulación de un buque entre 300 y 1500 tm son: Patrón de pesca: 60 a 120 USD/tonelada; Capitán navegador: 20 a 35 USD/tonelada y Jefe de máquinas: 25 a 35 USD/tonelada. En estos tres puestos la remuneración final depende de la experiencia sumada a los resultados del trabajo, y aunque las diferencias no parecen grandes en realidad lo son cuando se realiza el cálculo de dólares por tonelada. Para los demás puestos las remuneraciones van descendiendo abruptamente a medida que llegamos a la marinería que viene a recibir una asignación de 5 USD/tonelada, es decir unas 20 veces menor con respecto al primero⁹. Los miembros de las tripulaciones a veces no ocultan su insatisfacción por las diferencias salariales, que vienen a ser inversamente proporcionales al esfuerzo físico requerido en términos generales pues en la práctica la división de tareas no siempre es tan clara ya que, como indica un tripulante de nivel medio, “en ciertos momentos como en el proceso de los lances (de la red de cerco) todos tienen que colaborar”. Hay otras que dependen de la posición y capacidad económica para pagar otro que las realice en su nombre. En cualquier caso, la exigencia del trabajo es innegable: “a veces los viajes son cortos pero otras veces son de 22 días (...). Pasan los años y uno dice ya me acostumbro pero es mentira, igual tengo que trabajar, esperar y pedirle a Dios que nos de pesca (...)”. Además, también hay que tener en cuenta las tensiones inevitables entre la tripulación: “ahora estamos más tranquilos -comenta nuestro entrevistado -porque ya hay internet y podemos comunicarnos con la familia”. Antes tenían que esperar un barco para mandar cualquier recado y luego llegó el teléfono satelital “pero solo había uno por lo que teníamos que hacer cola hasta que nos llegara el turno, que era breve. Ahora podemos escribir mensajes y saber de los familiares por lo menos diez minutos para ver cómo se encuentran”. Sin embargo, hay que indicar que el acceso pleno a las mejoras tecnológicas puede variar en función de la jerarquía interna y de la empresa pues algunas estiman que distraen a los tripulantes por lo que mantienen el teléfono satelital dejando restringido el acceso a internet para los puestos más altos. Quizás sea en este último desafío relativo al ámbito social donde la pesca industrial muestra más fríamente su naturaleza capitalista y, como tal, de negocio orientado a la obtención de beneficios. Como decía un armador cuando llegan los barcos cargados de pesca “No huele a pescado, ¡huele a plata!”

9 Contra maestre o jefe de cubierta: 10 a 15 USD/tonelada, Segundo oficial de puente entre 7 a 10 USD/tonelada, Asistente de máquinas :7.5 a 12 USD/tonelada;, Primer a tercer ayudante de máquinas entre 5 y 7 USD/tonelada, Primer oficial de puente entre 7.5 a 12 USD/tonelada, Cocinero 8 USD/tonelada, Ayudante de cocina entre 3 a 5 USD/tonelada, Cofero: 7 a 10 USD/tonelada, Winchero 6 USD/tonelada, Primer lanchero 6 USD/tonelada, Segundo a secto lanchero 5 USD/tonelada y, por último, Marinería en general 5 USD/tonelada.

Conclusiones

La pesca industrial ecuatoriana se desarrolla en un contexto de transiciones profundas que obliga a replantear las relaciones entre la sociedad y los océanos. Las dinámicas globales de explotación intensiva y crisis socioambiental exigen repensar los modelos de desarrollo desde perspectivas que integren las dimensiones económicas con las ambientales, socioculturales y ontológicas. En ese sentido, desde un enfoque pluriversal y relacional, la sostenibilidad no puede reducirse a cuestiones métricas biológicas o económicas, sino que requiere incorporar valores de justicia social y ambiental para enfrentar los retos del antropoceno, caracterizado por la sobreexplotación y la degradación ecosistémica.

La evolución histórica de las pesquerías industriales, analizada desde la antropología marítima, revela cómo la lógica extractivista global ha transformado las prácticas locales y generado nuevas formas de vulnerabilidad. En Ecuador, esta dinámica evolutiva se materializa en la coexistencia de dos modelos de relación con el medio marino que reflejan marcadas asimetrías socioculturales y tecnológicas: por una parte, el artesanal, vinculado al legado histórico-cultural y la soberanía alimentaria de las comunidades; por otra, el industrial, más reciente en el tiempo y orientado a la maximización de beneficios.

Al interior del sector pesquero industrial también puede observarse esta diversidad sociocultural y tecnológica, la cual queda reflejada en la estructura laboral y en las distintas modalidades que avanzan a distinta velocidad en la adecuación a estándares internacionales de sostenibilidad. Así, en primer lugar, destaca la pesquería de pelágicos grandes orientada a la captura y procesamiento de atunes, que ha posicionado a Ecuador como líder regional y mundial, presentando avances significativos en certificaciones internacionales y trazabilidad. En segundo lugar, se encuentran las pesquerías de pelágicos pequeños, asociadas a la producción de harina de pescado, que requieren avanzar hacia certificaciones robustas. Por último, está la pesca de arrastre, que es la más problemática pues pese a las prohibiciones parciales mantiene operaciones que generan conflictos con la pesca artesanal y comprometen la biodiversidad y continuidad de los ecosistemas.

En términos generales, la equidad social sigue siendo un desafío para el sector pesquero industrial. Persisten brechas salariales, contratos temporales y baja participación sindical, lo que limita la percepción de justicia en un sector altamente rentable y pone en riesgo la eficacia de las certificaciones internacionales. Si bien Ecuador cuenta con ventajas comparativas gracias a su biodiversidad marina y ubicación estratégica, la articulación entre crecimiento, sostenibilidad y equidad social requiere políticas integrales y mecanismos redistributivos.

La gobernanza mundial y la economía azul adquieren especial relevancia en un contexto donde el incremento del esfuerzo pesquero y la presión de los mercados globales amenazan las expectativas para conciliar productividad, conservación ambiental y bienestar social, que constituyen la base fundamental de la etiqueta azul. Será, por tanto, la capacidad del sector pesquero industrial para asumir un enfoque holístico que combine innovación tecnológica, justicia social y cuidado ambiental, será la que permita avanzar hacia una verdadera cultura azul que garantice la sostenibilidad de los océanos.

Agradecimientos

Texto elaborado dentro del proyecto de investigación: “*Hábitat marino-costero resiliente y sostenible en Manabí-Ecuador*” (Año sabático 2024-2025). Universidad Laica Eloy Alfaro of Manabí (Ecuador).

A todos los pescadores y personas que con su gentileza y amabilidad han hecho posible este artículo. 

REFERENCIAS

- AGUIRRE-MUNIZAGA, Claudio & MONDACA-ROJAS, Carlos (2020), *Relaciones políticas, económicas y socioculturales en los espacios haliéuticos iberoamericanos*, Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas, (64), pp. 7–15. Disponible en: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2020-0017>
- ARMIERO, Marco (2021), *Wasteocene: Stories from the Global Dump*, Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/9781108920322>
- ASWANI, Shankar (2020), “New directions in maritime and fisheries anthropology”, *American Anthropologist*, 122(3), pp. 473–486. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/aman.13380>
- BERNARD, H. Russell (2017), *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*, Rowman & Littlefield.
- BLASIAK, Robert; WABNITZ, Colette C.; DAW, Tim; BERGER, Michael; BLANDON, Ana; CARNEIRO, Gabriela ... WIEGLER, Katrin (2019), “Towards greater transparency and coherence in funding for sustainable marine fisheries and healthy oceans”, *Marine Policy*, 107, 103508. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2019.103508>
- CANALES, Carlos M.; IBARRA, Mario & CHICAIZA, David (2021), *Evaluación de la población de camarón pomada (Protrachypene precipua) del Golfo de Guayaquil, Ecuador*, Fisheries Partnership Foundation e Instituto Público de Acuicultura y Pesca de Ecuador. Disponible en: https://globalmarinecommodities.org/wp-content/uploads/2022/04/Camaron-Pomada_final_2022_WEB-2.pdf
- CHRISTENSEN, John & TULL, Malcolm (Eds.) (2014), *Historical Perspectives of Fisheries Exploitation in the Indo-Pacific* (MARE Publication Series 12, XV), Springer. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-94-017-8727-7>
- CISNEROS-MONTEMAYOR, Andrés M.; MORENO-BÁEZ, María; REYGONDEAU, Gabriel; CHEUNG, William W.; CROSMAN, Katherine M.; GONZÁLEZ-ESPINOSA, Pablo C. ... OTA, Yoshitaka (2021), “Enabling conditions for an equitable and sustainable blue economy”, *Nature*, 591, pp. 396–401. Disponible en: <https://doi.org/10.1038/s41586-021-03327-3>
- CORTÉS VÁZQUEZ, José A.; DOS SANTOS MARTINS, Henrique M. & MENDES, Pedro (2020), “Antropología y cambio climático: recorridos, temáticas y propuestas”, *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(2), e015. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/dra.2020.015>

- DE LA CRUZ MODINO, Rocío (2024), “Antropología Marítima y Áreas Protegidas: perspectivas dialécticas”, *Revista de Antropología Social*, 33(2), pp. 219–231. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/raso.98030>
- ESCOBAR, Arturo (2021), “Reframing civilization(s): From critique to transitions”, *Globalizations*, pp. 1–18. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14747731.2021.2002673>
- ESCOBAR, Arturo; OSTERWEIL, Michal & SHARMA, Kriti (2024), *Relationality: An Emergent Politics of Life Beyond the Human*, Bloomsbury Publishing.
- FAO (1995), *Código de conducta para la pesca responsable*, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/iuu-fishing/international-framework/code-of-conduct-for-responsible-fisheries/es/>
- FAO (2005), *Información sobre la ordenación pesquera: la República del Ecuador*. Disponible en: <http://www.fao.org/fi/oldsite/FCP/es/ECU/BODY.HTM>
- FAO (2024), *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura*, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/3/I9540ES/i9540es.pdf>
- FARQUHAR, Sarah D.; HECK, Nicholas; MAPS, Fiona; WADE, Emily; ASCH, Rebecca G.; CENEK, Michael & KIRCHOFF, John F. (2024), “Industrial fishing and its impacts on food security: A systematic review”, *Frontiers in Ocean Sustainability*, 2, Article 1419236. Disponible en: <https://doi.org/10.3389/focsu.2024.1419236>
- FINLEY, Carmel (2016), “The industrialization of commercial fishing, 1930–2016”, In *Oxford Research Encyclopedia of Environmental Science*, Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199389414.001.0001>
- FLORIDO DEL CORRAL, David & ABBOT, Mar (2023), “The Marine Reserve of Fishing Interest at Cape Roche (Conil, Spain): Transdisciplinarity and academic challenges of a conflictive process”, In Vera Kospel & Silvia Gómez (Eds.), *Knowledge Co-Production for Sustainable Seas – Reflections on Transdisciplinarity in Times of an Ocean in Crisis*, Routledge, pp. 225–245.
- GARCÍA, Manuel (2015), “Identidades y estigmas: El uso del término ‘cholo’ en la costa ecuatoriana”, *Revista Latinoamericana de Estudios Culturales*, 12(2), pp. 45–62.
- GUEVARA, María & PALMA, Tatiana (2021), “Impacto económico y ambiental generado por el sector camaronero del Ecuador”, *STRATEGOS Research Journal*, 1(2), pp. 1–15. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/385164881_Impacto_economico_y_ambiental_generado_por_el_sector_camaronero_del_Ecuador

- GUBER, Rosana (2011), *La etnografía: Método, campo y reflexividad*, Siglo XXI Editores.
- HAMMERSLEY, Martyn & ATKINSON, Paul (2019), *Ethnography: Principles in Practice*, Routledge.
- INSTITUTO NACIONAL DE PESCA (INP) (2018), *Acuacultura*. Disponible en: <http://www.institutopesca.gob.ec/acuacultura/>
- JACQUES, Peter (2006), *Globalization and the World Ocean*, Globalization and the Environment Series, Alta Mira Press.
- JIMÉNEZ VELASTEGUI, Jorge R. & TORRES, Gladys (2023), “Diagnóstico de la maricultura en Ecuador: oportunidades y desafíos”, *AquaTechnica*, 5(3), pp. 134–155. Disponible en: <https://doi.org/10.33936/at.v5i3.5814>
- KHOTARI, Ashish; SALLEH, Ariel; ESCOBAR, Arturo; DEMARIA, Federico & ACOSTA, Alberto (Eds.) (2019), *Pluriverse: A Post-Development Dictionary*, Nueva Delhi, Tulika Books, Authorsupfront.
- LOUEY, Peter (2022), “The blue economy’s retreat from equity: a decade under global negotiation”, *Frontiers in Political Science*, 4, 999571. Disponible en: <https://www.frontiersin.org/journals/political-science/articles/10.3389/fpos.2022.999571/full>
- LÓPEZ-ALVARADO, Jorge; RUIZ, Walter; PAZOS, Francisco; AVENDAÑO, Ulises; MONTUFAR, Mario; ANASTACIO, Ricardo & MONCAYO, Eduardo (2015), “Desarrollo de la maricultura ecuatoriana: oportunidades y desafíos para la industria nacional”, En Moncayo, E., Ruíz, W. & López-Alvarado, J. (Eds.), *Memorias del Primer Foro Ecuatoriano de la Maricultura*, Instituto Nacional de Pesca, Guayaquil. DOI: 10.13140/RG.2.1.1652.8087
- LONG, Douglas (2010), *Historia de la industria atunera en Ecuador*, Editorial Mar Abierto.
- MARCOS, Jorge & HIDROVO, Tatiana (Eds.) (2005), *Arqueología y Etnohistoria del Señorío de Cancebí en Manabí Central*, Quito, Editorial Mar Abierto y Editorial Eskeletra.
- MASAY, Sh. (1983), “Revisión de la lista de peces marinos del Ecuador”, *Boletín Científico y Técnico*, (6)1, Instituto Nacional de Pesca, Guayaquil.
- McEWAN, Colin & ESPINOZA, Florencio (2008), “Late Pre-Hispanic Polities of Coastal Ecuador”, En Silverman, H. & Isbell, W. (Eds.), *Handbook of South American Archaeology*, pp. 505–524, Springer Science and Business Media LLC.

- MORA, Elba (1990), *Catálogo de Bivalvos Marinos del Ecuador*, Boletín Científico y Técnico, (12)1, Instituto Nacional de Pesca, Guayaquil.
- NAVARRETE-FORERO, Gabriela; DEL-SOLAR-ESCARDÓ, Alejandro; ALFARO-CÓRDOVA, Eduardo; RODRÍGUEZ-ESCALANTE, Luis; ANDRADE-VERA, Sebastián & WILLETTE, Donovan A. (2023), “Ecuador case study: Transboundary marine conservation and fisheries management in Ecuador and Northern Peru”, En *Challenges in Tropical Coastal Zone Management*, pp. 247–276, Springer. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-031-17879-5_15
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) (1995), *Código de conducta para la pesca responsable*, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/iuu-fishing/international-framework/code-of-conduct-for-responsible-fisheries/es/>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) (2005), *Información sobre la ordenación pesquera: la República del Ecuador*. Disponible en: <http://www.fao.org/fi/oldsite/FCP/es/ECU/BODY.HTM>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) (2024), *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura*, Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/3/I9540ES/i9540es.pdf>
- PÉREZ-RAMÍREZ, Manuel; PONCE-DÍAZ, Guillermo & LLUCH-COTA, Salvador (2020), “Fair Trade certification in Latin American fisheries: Social and environmental outcomes”, *Marine Policy*, 118, 104005. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104005>
- QUEZADA-ESCALONA, Francisco J.; TOMMASI, Daniela; KAPLAN, Isaac C.; HERNVANN, Pierre-Yves; FRAWLEY, Thomas H.; GARCIA, Diego ... JACOBSEN, Niels S. (2025), “Socio-economic impacts and responses of the fishing industry and fishery managers to changes in small pelagic fish distribution and abundance”, *Reviews in Fish Biology and Fisheries*, 35, pp. 1063–1093. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11160-025-09949-4>
- RENTERÍA, Willington; OJEDA VALAREZO, Oswaldo & LITARDO GARCÍA, Guillermo (2019), “Análisis del esfuerzo pesquero en el territorio marítimo ecuatoriano”, *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(2), pp. 45–56. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/332446289_ANALISIS_DEL_ESFUERZO_PESQUERO_EN_EL_TERRITORIO_MARITIMO_ECUATORIANO

- REPRESA, Fernando & VIÑA, Michael (2021), “From Below and From Within: Fishing Communities Under the COVID-19 Pandemic and Other Globalizations in Southern Manabi, Ecuador”, *Territory, Politics and Governance*, pp. 1–20. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/21622671.2021.1960595>
- SALA, Enric; MAYORGA, Juan; COSTELLO, Christopher; KROODSMA, David; PALOMARES, Maria L. D.; PAULY, Daniel; SUMAILA, Rashid U. & ZELLER, Dirk (2018), “The economics of fishing the high seas”, *Science Advances*, 4(6), eaat2504. Disponible en: <https://doi.org/10.1126/sciadv.aat2504>
- SAAVEDRA GALLO, Gonzalo & MARDONES LEIVA, Karina (2021), “Representaciones sociales sobre el mar y la pesca artesanal en el océano del neoliberalismo chileno”, *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), pp. 15–38. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n1.87914>
- SCHUTTER, Dirk S.; CISNEROS-MONTEMAYOR, Andrés; VOYER, Michelle; DOMARCHUK-BLANCO, Carolina; BENZAKEN, Dominique & MOHAMMED, Essam Y. (2024), “Mapping flows of blue economy finance: Ambitious narratives, opaque actions, and social equity risks”, *One Earth*, 7(4), pp. 638–649. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2024.02.009>
- SILVER, Jennifer J.; GRAY, Noelle J.; CAMPBELL, Lisa M.; FAIRBANKS, Lindsay W. & GRUBY, Rebecca L. (2015), “Blue Economy and Competing Discourses in International Oceans Governance”, *Journal of Environment & Development*, 24(2), pp. 135–160. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1070496515577049>
- SUMAILA, Ussif Rashid (2019), “A Carding System as an Approach to Increasing the Economic Risk of Engaging in IUU Fishing?”, *Frontiers in Marine Science*, 6, Article 34. Disponible en: <https://doi.org/10.3389/fmars.2019.00034>
- SUÁREZ DE VIVERO, Juan L.; RODRÍGUEZ MATEOS, José C. & FLORIDO DEL CORRAL, David (2008), “La gobernanza en la pesca: de lo ecológico a lo ético, de lo local a lo global”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12(278), pp. 1–25.
- VINA, Michael A. (2025), “The ruined seascapes of the Wasteocene: On the lives of fishers and gravid fish in coastal Ecuador”, *Environmental Humanities*, 17(2), pp. 393–410. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/22011919-11713486>
- VITERI MEJÍA, Carlos; RODRÍGUEZ, Gabriela; TANNER, Mary K. et al. (2022), “Fishing during the ‘new normality’: social and economic changes in Galapagos small-scale fisheries due to the COVID-19 pandemic”,

Maritime Studies, 21, pp. 193–208. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s40152-022-00268-z>

VOYER, Michelle; QUIRK, Genevieve; FARMERY, Anna K.; KAJLICH, Laura & WARNER, Robin (2021), “Launching a Blue Economy: crucial first steps in designing a contextually sensitive and coherent approach”, *Journal of Environmental Policy & Planning*, 23(3), pp. 345–362. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1523908X.2021.1878348>

WALSH, Catherine (2010), *Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Universidad Andina Simón Bolívar.

WHITE, Elizabeth; HEARN, Alex; MOITY, Nicolas; RAMÍREZ-GONZÁLEZ, Juan; SALTZMAN, Joshua; VITERI-MEJÍA, Carlos; ENRIGHT, Sarah & BARRAGÁN-PALADINES, María J. (2023), “Industrial fishing compliance with a new marine corridor near the Galapagos Islands”, Disponible en: <https://ecoevorxiv.org/repository/view/6178/>

ZAMORA CASQUETE, Mayerly V. & PILOSO MOREIRA, Verónica A. (2024), “Análisis de los derechos del trabajador en el ámbito de la pesca industrial”, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), pp. 1816–1835. Disponible en: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14943